



En el día de hoy, lunes 21 de junio de 2021, siendo las 09:00a.m., encontrándose reunidos en el Museo Nacional de Arquitectura, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría Integral del Sistema Automatizado de Votación**, en el marco de las **Elecciones Regionales y Municipales 2021**. Con la presencia en este acto, de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: **Dirección General de Tecnología de la Información**. Con los especialistas electorales: **Asesores Externos**. Con la participación presencial de los auditores académicos: **Dra. Joali Moreno, Dr. Carlos Acosta, Dr. Emilio Hernández, MSc. Alfredo Marcano, MSc. Robinson Rivas, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Ing. Antonio Russoniello, Dr. Eugenio Scalise, Dr. Víctor Theoktisto y Dr. Juan Carlos Villegas.**

Con el objetivo fundamental de generar confianza en el Sistema Automatizado de Votación (SAV), a través de una metodología para revisar cada uno de los componentes que lo integran, con el fin de comprobar su correcto funcionamiento.

Se dio inicio al sexto (6°) día de la auditoría, referida a la revisión del software de la máquina de votación, la cual estuvo a cargo de los especialistas electorales, cumpliendo con las debidas medidas de bioseguridad, realizando las actividades siguientes:

Se presentó la agenda del día que estuvo conformada de la manera siguiente:

- Verificación de los códigos hash generados el día lunes 14 de junio de 2021.
- Ejecución y revisión del software de la aplicación de transmisión de contingencia.
- Revisión del software de la aplicación encargada del almacenamiento de datos.

Se procedió a verificar los códigos hash de los archivos del software de la máquina de votación, en conjunto con el hash de la herramienta que genera y verifica los códigos hash, generados el día lunes 14 de junio de 2021, los cuales coincidieron plenamente.

Se realizó el ejercicio de ejecutar la aplicación de transmisión de contingencia en modo Debug, se inició desde su método principal, se examinó la parte que verifica la seguridad de dicha aplicación para que pueda ejecutarse correctamente. Se examinó toda la interfaz gráfica de dicha aplicación. Se mostraron y revisaron las funcionalidades que tiene dicha aplicación, específicamente se analizó la funcionalidad que se encarga de detectar la memoria removable, comprobar que es una memoria válida de una máquina principal y si está en un

estatus abierto o cerrado. Se implementará una corrección sugerida en una de las llamadas de función del módulo de construcción del paquete de transmisión.

Se mostró en detalle cómo es la funcionalidad encargada de cerrar la elección de una memoria que tiene estatus abierto. Se verificó que las funcionalidades de cerrar la elección y de transmisión que ejecuta esta aplicación, son las mismas que utiliza el software de la máquina de votación. Además se realizaron varios ejercicios intentando la transmisión desde la aplicación de la máquina principal y de la aplicación de contingencia, verificando que al inicializar el software de máquina de votación, la información de la memoria removible se sincroniza con la información de la máquina principal.

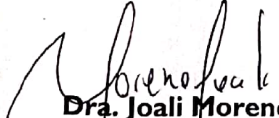
Se revisó de forma detallada cómo se almacena la información en la memoria principal de la máquina de votación y la memoria removible. Se verificó que la información se guarda en ambas memorias si la sincronización está activada. Adicionalmente, también se comprobó que cuando se almacena la información del voto se hace de forma transaccional. Además, se mostró que toda la información que se almacena en la base de datos, se guarda de forma cifrada utilizando la clave compartida de los representantes de las organizaciones políticas y del CNE.

Las preguntas que se hicieron, fueron respondidas por los especialistas electorales a satisfacción de los auditores académicos participantes.

Toda la información técnica contenida en la presenta acta, es plasmada de acuerdo a los especialistas electorales, de conformidad con los auditores académicos participantes.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia, con todo el personal asistente, se levanta la presenta acta de la Auditoría Integral del Sistema Automatizado de Votación, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, no encontrándose observación alguna. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

**Por los auditores académicos:**

  
**Dra. Joali Moreno**  
C.I: V- 13218824

Asistió a la actividad pero se retiró antes de la  
firma  
**Dr. Carlos Acosta**  
C.I: V-

**Dr. Emilio Hernández**

C.I: V- 9099799

**MSc. Alfredo Marciano**

C.I: V- 6810326

**MSc. Robinson Rivas**

C.I: V- 10451000

**Dr. Jorge Ernesto Rodríguez**

C.I: V- 9663251

**Ing. Antonio Russojello**

C.I: V- 10119072

**Dr. Eugenio Scalise**

C.I: V- 10184983

Asistió a la actividad pero se retiró antes de la firma

**Dr. Víctor Theoktisto**

C.I: V-

**Dr. Juan Carlos Villegas**

C.I: V- 8.314.778

**Por el Consejo Nacional Electoral:**

**Dirección General de Tecnología de la Información:**

Henry Delgado

**Asesores Externos:**

Angel Elía